Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 8 de febrero de 1993

Número 25

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

Naucalpan de Juarez, Edo. de México a 21 de Septiembrede 1992.

Visto para res	olver el expediente	número _	156/92	_ de priv <u>a</u>
ción de derech	os agrarios y nuevas	adjudi	caciones de	unidades
de dotación, r	elativo al poblado _	San Pa	blo Jolalpar	,
del municipio	Tepetlaoxtoc	, Est	ado de Méxic	o; y

RESULTANDO:

PRIMERO.	- Que a solicitud de <u>la Asamblea General de</u>
rjidatarios,	y bajo la vigenc i a de la Ley Federal de R <u>e</u>
forma Agraria y	a derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el
procedimiento d	e privación de derechos agrarios y nuevas adju-
dicaciones de u	nidades de dotación en contra de <u>once</u>
e	jidatarios y sucesores del pobladoSen Pablo

Tomo CLV Taluca de Lerda, Méx., Junes 8 de febrera de 1993 No. 25

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación del poblado: San Pablo Jolalpan, municipio de Teperlaoxico, Méx.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

AVISOS JUDICIALES: 97, 94, 312, 29, 307, 313, 311, 357, 60-A1, 327, 331, 334, 375, 370, 387, 384, 247, 230, 249, 280, 426 y 422.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 310, 394, 376, 379, 371, 394, 377, 389, 74-A1, 73-A1, 372, 319, 57-A1, 292, 456 y 82-A1.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

(Viene de la primera página)

Jolalpan, Municipio de Tepetlaostoc, Estado de México,
instaurándose con el expediente número <u>15/973</u> , habiéndos
llegado a la etapa procesal para dictar recolución,
toda vez que con las
reformas que sufrio el Artículo 27 de la COnstitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficia
de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Cole
giado suspendio el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO. - Con motivo de las reformas al artículo 27 Constitucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria - publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistrados del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto y 3 de septiembre de 1992 -- transferió entre otros, el expediente número 15/973 para su resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el -- expediente número 156/9?

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del __
presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artícu_
lo Tercero transitorio, parrafo Tercero del decreto presiden _
cial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de
la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artícu_
lo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexica
nos, parrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la _
Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tri
bunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se __
inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de_
la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pe_
ro que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27_
Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contem _
pla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nue_
vas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente de _
cretar el sobreseímiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos _ 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párra_ fo Tercero de la Constitución Política de los Estados UNIdos _ Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se :

RESUELVE

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de _ derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dota

ción ejercitadas en contra de <u>once</u> ejidatarios del pobla_
do <u>San Pablo Jolalpan, Municipio de Tepetlaoxtoc, Edo. De Méx.</u>
instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

SEGUNDO.-Se sobresee la acción agraria intentada en vir_
tud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la _
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así co_
mo en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de _
privación de Derechos Agrarios,

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial _ del Gobierno del EStado de México, los puntos resolutivos de la _ misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tr<u>i</u>bunal.

CUARTO.- Notifiquese a los interesados y a la Procuraduría _ Agraria y en su oportunidad archivese como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Al_
faro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Dis _
trito, en Naucalpan, Edo. de México a los <u>veintíun</u> días del _
mes de <u>septiembre</u> de mil novecientos <u>noventa y dos</u> , en pre_
sencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos
con quien actúa y da fé.- CUMPLASE-----

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 41/92,

C. ESPERANZA GARCIA Y ANGELA MARQUEZ PAREDES.

JOSUE GUTIERREZ CARVARIN, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, de la fracción del lote de terreno número 1, de la manzana 73, de la colonia Las Aguilas de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.50 m con mismo lote; al sur: 13.50 m con calle 12, y demás Pancoupe de 628 m, con calle 11 y 12; al oriente: 5.00 m con calle 12 y 12; al poniente: 9.00 m con lote 2 y 3, con una superficie total de: 154.07 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, deberá presentarse a este H. Juzgado a contestar la demanda que hacen en su contra, previniéndolas para que señalen domicilio en esta Ciudad, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldia y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista en los estrados de este H. Juzgado, hágas-le saber que quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

97.-13, 26 enero y 8 febrero.

Expediente Núm. 27/91

C. FRACCIONAMIENTO AGUA AZUL SA, DE C.V.

ROSA SANTA MARIA LINARES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de torreno número 26 de la manzana 29 de la Colonia Agua Azul de esta Ciudad, tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con calle Laguna de Términes; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle Lago Superior; al poniente: 9.00 m con lote 1, con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las postariores notificaciones se le harán en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahvalcóyotl, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

97.—13, 26 enero y 8 febrero.

Expediente Núm. 43/92.

C. FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

VIRGINIA PADILIA DE SAUCEDO, le demanda en la vía ordinaria Civil la usucapión, del lote de terreno número cinco, do la manzana H., de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad de Nezahualcóyott, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.90 m con calle Ignacio Saragoza, al sur: 7.90 m con lote 16; al oriente: 16.00 m con calle Guadalupe Victoria; al poniente: 16.00 m con lote 4, con una superficie

total de: 126.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, deberá presentarse a este H. Juzgado a contestar la demanda que hacen en su contra, previniéndolos para que señale domicilio en esta Ciudad, apercibido que si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldia y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista en los estrados de este H. Juzgado, hágase saber que quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, fíjese en la puerta del tribunal copia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 11 de septiembro de 1992.—Doy fc.—El C Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lle. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica

97.—13, 26 enero y 8 febrero.

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ENRIQUE SAUCEDO AVILA, en el expediente marcado con el número 44/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 3 de la manzana H, de la Colonia Loma Bonita, municipio de Nezahualcóyetl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 128 00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m; con calle sin número; al sur: 8.00 m con lote número 6 y 16; al oriente: 16.00 m con lote 4; al poniente: 16.00 m con lote 2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale el domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 9 de septiembre de 1992—Doy fe.—El C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

97.--13, 26 enero y 8 febrero.

Expediente Núm. 45/92.

C. FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

VIRGINIA PADILLA DE SAUCEDO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 12, de la manzana "H", de la colonia Loma Bonita, de Ciudad Nezabual-cóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 11-A, al sur: 20.00 m con lote 13, al oriente: 7.40 m con lote 23, al poniente: 7.40 m con calle Vicente Guerrero, y que tiene una superficie total de 148.00 m2. Ignorándose su domicillo se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezea a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasudo este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores políficaciones se le harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Cíviles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezaltual-cóyotl. Méx., a los 17 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Boutista Nava.—Rúbrica.

97.-13, 26 enero y 8 febrero.

C. LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN ALBACEA DE CESAR HAHN CARDENAS.

JUAN RAMIREZ RAZO, BUENAVENTURA HERNAN-DEZ CRUZ SALVADOR PIÑON Y MANUEL GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 26/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 16, de la manzana 191, de la colonia El Sol, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superfície de 207.50 m2, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote de terreno 15; al sur: 20.75 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con calle 14; al poniente: 10.00 m con lote de terreno 3. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndelo para que señale el domicilio dentro de esta ciudad para ofr notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las recibe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periodico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 18 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

97.—13, 26 enero y 8 febrero.

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN

JUAN RAMIREZ RAZO, BUENAVENTURA HERNANDEZ SALVADOR Y MANUEL GONZALEZ C., en el expediente marcado con el número 28/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 17 de la manzana 191 de la colonia El Sol, municipio de Nezahuelcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y celindancias; al norte: 20,75 m con lote de terreno 16; al sur 20,75 m con lote de terreno 18, al oriente: 10,00 m con calle 14; al poniente: 10,00 m con lote de terreno número 4; con uma superficie total de 207.50 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la ultima publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor, que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale el domicilio dentro de esta Ciudad para oir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en término del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

97.—13, 26 enero y 8 febrero

JUZGADO 50, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE PROPIE-DAD en el que son Fideicomitentes, la succsión testamentaria de JESUS VALDEZ ZEPEDA representada por su única y universal heredera y albacea la señora CONSUELO CASTANEDA CALDERON VDA DE VALDEZ, representada por su apoderado Licenciado ROBERTO VALDEZ CASTANEDA, FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE, S.A., FIDEICOMISARIO INSTI-TUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION E INTE-GRACION SOCIAL. JULIA SORIANO DE MEDEL, en el expediente número 1519/92, que se tramita en éste juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 4 manzana 59 de la colonia El Sol de ésta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.75 m con lote 3; al sur: 20.75 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con lote 19; al poniente: 10.00 m con calle 22; con una superficie de 207.50 m2 Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevéngascle para que señade domicilio en ésta Ciudad, para oir y recibir notificaciones con el apercibimiento que de en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fíjese además en la puerta de éste Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, Méx, y en el reriódico de mayor circulación que se edita en ésta Ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiún dúis del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Sceretario del Juzgado, Lic, Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

97.—13, 26 enero y 8 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1718/92

Segunda Secretaria.

C. ARTURO MARTINEZ CASTAÑEDA.

C. MIRELDA YOLANDA MONTESINOS PANTIGA, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones, a) La disolución del vínculo matrimonial, b) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hijo, c) El pago de los gastos y costas que el presente origine; se le hace haber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de trinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsequentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de diciembre de 1992—Dov fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

94.—13, 26 enero y 8 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 51/93, IGNACIO CASTILLO VAZQUEZ, promueve por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble de propiedad particular denominado Xocotla, ubicado en Amecameca, México, mide y linda: norte: 34.20 m con Lucía Muñoz Castillo; sur: 33.94 m con Moisés Castillo Vázquez; oriente: 20.00 m con calle Bravo; poniente: 20.00 m con Víctor Ramos Martínez.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los discinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lie. Yolanda Moreno Rodriguez.—Rúbrica.

312.—28 enero. 2 y 8 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

CRESCENCIO JUAREZ RIVERA, por su propio derecho, ha promovido ante éste Juzgado, bajo el expediente número 84/92, juicio ejecutivo mercantil, en contra de MAURO GRANADOS VILLANUEVA, por este edicto, se convocan postores para la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado, sin denominación especial ubicado en Atlautla, México, que mide y linda; norte: 40.00 m con Jaime de la Rosa; sur: 40.00 m con Encique Adaya Granados; oriente: 18.00 m con Pablo Granados; y poniente: 18.00 m con calle Juárez; superficie de: 720.00 m2, el cual cuenta con una construcción de adobe, que tendrá verificativo en el local de éste Tribunal a las once horas del día veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y trea, sirviendo como cantidad treinta y cinco millones de pesos, valor fijado por el perito, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio mencionado, anunciándose su venta, por tres veces de nueve en nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de éste Juzgado. Dados en Chalco, México, a los cuatas días del mes de enero de mil navecientos noventa y tres, —Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pabio Sánchez Velázquez,—Rúbrica.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TGLUCA

EDICTO

Expediente número 57/93, ESPERANZA LEON LARA, promueve por su propio dereche diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno, ubicada en la calle de Villada s/n., en Santa Ana Tiapaltitlán, municipio de Toluca, México, por haberla poseido en ferma pública, pacífica, continua de buena fe, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con calle Villada; al sur: 12.00 m con Francisca Sánchez; al oriente: 60.20 m con Alfonso Peña: al poniente: 60.20 m con Tomás Jiménez Millán; superficie de: 722.40 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GA-CETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta cuidad, por tres veces de tres en tren días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el innueble lo deduzea en términos de ley.—Toluca, México, a 18 de encro de 1993 --Dey fe.—C. Secretario, Lie, Ma. Cristina Miranda de Hermindez.—Rúbrica.

307.—28 enero, 2 y 8 febrero

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1/93

Tercera Secretaría

JOSE VICENTE VALDEZ FLORES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Suapatida, con casa en él construído, ubicado en el poblado de Tequexquinahuac, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texecco, México, con las siguentes medidas y colindancias: al norte: 26.70 m y linda con Aurora Flores Gutiérrez; al sur: 35.30 m y linda con calle; al oriente: 30.75 m y linda con Alfonso Sánchez Espejel; al poniente: 51.35 m y linda con calle, con una superficie aproximada de 1,371.00 metros cuadrados y con una construcción de 52.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a viete de enero de mil novementos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lie. Rolando Anador Fieres.—Rúbrica.

313.- 28 enero, 2 y 8 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

BDICTO

En el expediente número 2918/91, realtivo al juicio ejecutivo civil, promovido por el LIC. CARLOS ANTONIO VALENZUE-LA PELGRAM, apoderado de BANCOMER S.A. en contra de J. LUIS IGNACIO ZENDEJAS OSORIO, el C. Juez Primero Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las once horas del día veintitres de febrero del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle de Galeana No. 309 esquina con Matamores, crificio "C", departamento 504, en Metepec, México, con las signientes medidas y col⁵ndancias: al norte: 625 ml con vacio de área de estacionamiento, 2.35 ml con vacio de cubo de luz; al sur: 6.00 ml con vacio de propiedad común y 3.00 ml con vacibulo de propiedad común; al oriente: 3.80 ml con dipartamento 502 y 3.45 ml con vacio de cubo de luz; al poniente: 7.25 ml con vacio que forma área Jard, colinda con techo, loza de entrepiso de per medio azotea y por piso con departomento 404.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos en el periodico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve dias y por medio de avisos que so fijen en los estrados de este H. juzgado, convocando postores y citando acreedores, sarviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de (sesenta y dos mil ciento tres nuevos pesos 12/100 M.N.), en la que fue valuado el bien embargado.—Toluca, México, a 26 de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario —Rúbrica.

311.—28 enero, 2 y 8 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 689/90, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, México relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado RODOLFO RAFAEL ELIZALDE CASTAÑEDA y/o. en su caráctor de endovatario en procuración de MARIA DE LOS ANGELES CAMACHO DE ZAMORA, en contra de HERI-BERTO MARTÍNEZ DIAZ y/o. ROSA VELAZQUEZ VELAZ-QUEZ, se dictó un accerdo que a la letra dice: "con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, se autoriza la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces dentro de nueve días, anunciando la venta del immueble embargado en el presente juicio consistente en un terreno ubicado en la Avenida Adolfo López Mateos nú-mero ochenta y seis del poblado de Santa Ana Intlahuatzingo, perteneciente al municipio de Tenancingo. México, dicho terreno es con casa habitación, con las signientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas, primera 3.65.00 m con Fidel Chávez, segunda 8.65.00 m con carretera Federal Tenancingo - Villa Guerrero, tercera 14.65.00 m con Alejo Cruz; al sur: 37.00 m con Fidel Chávez; al oriento: en dos líneas, la primera 36.55.00 m con Alejo Cruz, la segunda 18.30.00 m con José García; y al pomente: en dos líneas, la primera 37.70.00 m con Fidel Chávez y la segunda línea 15.17.00 m con Fidel Chávez, con una superfície aproximada de: 1,725.00 metros, sirviendo como base del bien a rematar lacantidad de ciento sesenta y siete millones de pesos, señalándose las doce horas del día dieciseis de febrero del año en curso, para. que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, n tel razón convoquense postores y acreedores si los hubiera. lo anterier con fundamento en le dispuesto por los artículos 758, 759, 760, 761, 762, 764 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en vigor, de aplicación sopletoria a la Legislación Mercan-

Tenancingo do Degollado. Estado de México, a dieciocho de encro de mi novecientos noventa y tres.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Roden.—Rúbrica.

357. 1e., 4 y 8 febrero

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA **EDICTO**

En los autos del expediente número 2136/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JESUS GARCIA MORENO en contra de JUAN ESPARZA PIMENTEL, el ciudadano juez sefialó las doce horas del día diccinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almo-neda de remate del inmueble ubicado en calle Nogal número 119, Unidad Habitacional Los Reves Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, cuyos datos registrales son: libro primero, volumen 948, partda 230, sección primera de fecha 24 de noviembre de 1989 y dicho remate será en la cantidad de sesenta y cuatro millones cincuenta mil posos 00/100 M.N., o su equivalente a nuevos pesos, siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos do este juzgado, debiéndose citar en su caos a los acrecdores que aparezcan en el cerificado de gravámenes de inmueble en cuestión,-Tlainepantia, México, a veintidos de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

60-A1,-28 enero, 2 y 8 febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICIO

En el expediente No. 914/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, en contra de RAMON FRANCO ACERETO Y DANIEL ENRI-QUE FRANCO ACERETO, se señalaron las 11,00 horas del día 19 de febrero del não en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto, se trata de una casa habitación ubicada en calle Fresno No. 15 lote 15 manzana 3 Atizapán Moderno, Atizapán Fresno No. 15 lote 15 manzana 3 Atizapán Moderno, Atizapán de Zaragoza, México; municipio de Tialnepantia, Méx., con superficie de 120.16 m2., registrado en el registro público bajo el la partida No. 412 Vol. 133, libro 10. Sección Primera de Tialnepantia, Méx., por lo cual se le asigna un valor de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 09/100 M N. cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.

El C Juez Tercero de lo Civil ordenó su publicación por el término de tres veces dentro de nueve días en el periódico GA-CETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos respec-tivos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocándose a postores, citándose a acreedores, asi como a la parte demandada.—Toluca, Méx., a 25 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.-Rúbrica

327 -- 29 enero, 3 y 8 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

ED!CTO

En el expediente número 349/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. HECTOR MONTEAGUDO SALAS en su carácter de apoderado legal de BANCA CREMI S.A., en contra de SALVADOR SANCHEZ GARCIA y BERENICE A. DE SANCHEZ, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día diccinueve de febrero de; presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentee en: un me los menes empargados en ci presente jurcio, consistente en tamueble con construcción, ubicado en la calle Migue? Solalinde No. 18, colonia Ex-Club Rotario de Toluca, en esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.50 ml con zona verde; al sur: 19.90 ml con lote 25; al oriente: 9 00 ml con calle Miguel Solalinde; al poniente: 9 00 ml con professor de la contralización de la contrali piedad particular, con superficie total de 181.80 m2., datos registrales: libro primero, sección primera, volumen 153, fojas 174, asiento 1883-359, de fecha 27 de noviembre de 1975.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acredores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de trescientos noventa y seis miliones de pesos M.N., o sea trescientos noventa y seis mil nuevos pesos M.N.—Toluca, México, a 21 de enero da 1993.—Doy fc.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

331.—29 enero, 3 y 8 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

BDICTO

Expediente 3387/1991, ejecutivo mercantil, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. contra ALFREDO VICTOR MANUEL DUMIT GARRIDO y empresa CEDRO DE LIBANO, S.A. DE C.V., primera almoneda: doce horas, dieciocho de febrero del año en curso, terreno con casa habitación ubicado en la calle de Tlachaloya No. 106 (antes No. 8), Col. Jorge Jiménez Cantú, Toluca, chaloya No. 106 (antes No. 8), Col. Jorge Jiménez Cantú, Toluca, México: norte: 15.00 m con lote No. 20; sur: 15.00 m con lote No. 18; oriente: 8.00 m con lote No. 4; poniente: 8.00 m con calle Thachaloya; superficie del terreno 120.00 m2., superficie de la construcción 83.00 m2., gravámenes; crédito hipotecario por \$ 89.268 120 a favor de BANAMEX, S.N.C., embargo judicial por \$ 24,200,000.00 deducido del expediente 3387/91 Juzgado Primero Civil; base: ochenta y siete millones cuatrocientos mi pesos ó ochenta y siete mil cuatrocientos nuevos pesos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran ca el certificado de tores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el Paiacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.-Doy fe.--Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Arturo Espinosa Garcia. Rúbrica.

334.-29 enero, 3 y 8 febrero

JUZGADO 16. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

BDICTO

FERNANDO SOTELO ROJAS, ha promovido ante este juzgado el número 745/90-2, juicio ejecutivo mercantil, en contra de ANTONIO TORRES REYES, se ha señalado las once horas del primero de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda del bien inmueble embargado, en la diligencia practicada con fecha veintidos de marzo de mil novecientos noventa, respecto del bien inmueble ubicado en el lote de terreno y construcciones que sobre él erián levantadas, en la calle de Perseo con número oficial diez, en la colonia Valle de los Ensuc-ños, perteneciente al municipio de Cuauit, an Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y cofindancias: al norte: 17.15 m con lote catorce; al sur: 17.15 m con lote dieciseis; al oriente: 7.00 m con calle Persco; al poniente: 7.00 m con lote veinticuatro, con una superficie total de ciento veinte metros cuadrados, valuado en la suma de sesenta y nueve millones doscientos cuarenta y nueve pesos 00 100 M.N., valor asignado al bien sujeto al remate por los perites nombrados en autos, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad menoronada para lo cual se convocan postores,

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este tribunal, se expide a los diecinueve días del mes de encro de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hemández Navarro.—Rúbrica.

375.—2, 8 y 11 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRUO DE LERMA

SLICTO

En el expediente número 16/93, la señora ROSA TOVAR HERNANDEZ, promueve per su propio derecho en la vía de jurisdición voluntaria, información ad perpetuam, de un bien immue-ble que se encuentra ubicado en la Av. Carretera, Atarasquillo, en San José el Llanito, municipio de Lerma, México, el cual tiene les siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.15 m con Guadalupa Hernández y 12.5 m con Marcos Hernández; sur: 23.80 m con la Capilla; al oriente: 11.10 m con Feliciano Victoria; al ponieute: 10.12 m con el acueducto y 1.95 m con Marcos Hernández, con una superficie total de 266.45 metros cuadrados, con el objeto que se le declare propietario a la señora ROSA TOVAR HERNANDEZ del meneionado bien inmueble.

El C. Juez de Primera l'astancia de Lerma de Villada, Méxi-co, dio entrada a la presente premoción y ordenó la expedición de los edicto scorrespondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en tér-mino de ley.—Dado en Lermo de Villada, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Scoretario de Acuerdos, Lic. Ma. Gurdalim Escalona Valdés.—Rúbrica.

370.—2, 8 y 11 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVE

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Segunda Secretaria .

En el expediente número 1410/92, MARIO MORALES AL-CANTARA, promueve per su propio derecho diligencias de in-formación ad perpetuam, respecto de un inmueble que se en-cuentra ubicado en calle Libertad número 8, San Buenaventura, Méx. con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.63 m con Carlos García y Felicitas Alberrán, al sur: 14.00 m con cane Libertad, al oriente: 16.80 m con Carlos Carcia, al coniente: 16.80 m con privada de la calle Libertad, con una superficie aproximada de: 235,20 m2.

Ya que dicho inmueble lo ha poseido en forma pública con tinua, de buena fe en calidad de propietario, por lo que el C. juez ordenó su publicación en el Diario Oficial GACETA REL GOBIERNO y en otro peciódico de mayor ejeculación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si elegano porcene se otros con major describe cobre el invento. si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el immubla refrido lo deduzca en este H. Juzgado en términos de Ley-Dado en Toluca, Méx., a los 3 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fo.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rú. brica.

387, -2, S y 11 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 356/90, en el juicío ejecutivo mercantil promovido yor ALFONSO TOPPEY ASPIRY apoderado de BANCO-MER, S.A. en contra do HUGO LOPEZ MEHA, el C. Juez Cuarto Civil de esta Distrito Judicial señaló las 12,00 horas del discontra de filo de esta Distrito Judicial señaló las 12,00 horas del filo de filo de esta Distrito Judicial señaló las 12,00 horas del filo de esta Distrito de esta Distrito de esta Distrito de esta Cuato Civil de este Distrito Judicial senató las 12,00 horas del día 26 de febrero del año en curso para que terga y rificativo la primera almeneda de cemute del innueble ubicado en calle Emiliano Zapata S/N, ca Zacatonapen, Estado de México, con una superficia de 3,430,50 m2, con casa habitación, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$68,557.50 (SESENTA Y OCHO MIL QUINTENTOS CINCUENTA Y SISTE NUEVOS PESOS 50/100 M.N.), en que fueron valuados per los peritos nombrados nombrados.

Y para su publicación en la GACTITA DEL GOLDERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado civil de Valle de Bravo. Méx., por tres veces dentro de nueve días.—Convéquense postores.—Tohica, Méx., a 26 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Seguado Secretario, Lie. Patricia Martinez Esparza.—Bibrica.

State-2, S. y 11 Schrego,

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

BDICTO

Expediente Núm, 1997/92, CANDELARIA DE LA LUZ Expediente Num 1997/92, CANDELARIA DE LA LUZ DELGADO, promuebe por su propio derecho, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio con construcción, el cual se encuentra ubicado en antes calle de Juárez número 9, hoy Ignacio Zaragoza y Pensador Mexicano S/N, en el poblado de San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantepec, distrito judicial de Toluca, Estado de México, por haberlo posedo en forma pública positiva continua de huma fa y en milidad de menitar pública, pacifica, continua, de buena fe y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.50 m con calle Juárez, antes, hoy Ignacio Zaragoza; al sur: 18.50 m con antes, Otilio Tejeda, hoy Alicia Delgado de Tejada, al oriente: 26.65 m antes con Alfonso de la Cruz, hoy Raymundo de la Cruz Malaquías, al poniente: 6.50 m vuelta 0.41 m y 18.15 m con calle Pensador Mexicano. Superficie: 430.70 m2.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado, y en etro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma, Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

247.—22 enero, 8 y 22 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

rbicto

JOSE ELIAS PIZACO AGUIRRE, promueve en el Juzgado Primero Civil bajo el expediente 1538/92, diligencias de inmatriculación, del terreno denominado Cuanhtémoc, ubicado en Cuarta Demarcación de Tepetlaoxtoc, y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 8600 m con cerro; al sur: 156.25 m con Juan Quintana; al oriente: en una primera parte de norte a sur: 46.50 m con Pedro Santa María Espinoza, quebrando en línea recta con dirección hacia el oriente para hacer un segundo norte de 12.80 m con Pedro Santa María Espinoza, quebrando auevamente en línea recta en dirección de norte a sur, para hacer un primer poniente de 45.80 m colindan con barranquilla, continuando en una línea ligeramente inclinada de sur a norte, para hacer un segundo poniente de 63.80 m colin-dando con barranquilla y teniendo una superficie total aproximada de 13936.52 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico do mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco. México, a los veintiún días del mes de se explide en texcoco, mexico, a los ventium días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y des.—Doy fe —La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

200,—22 chero, 8 y 22 febrero.

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUALITITLAN

EDICTO

ROBERTO GONZALO VITAL, promueve en el expediente número 1459/92, diligencias de inmatriculación respecto del te-rreno unicado en el barrio de Las Animas, municipio de Tenotzotlán, Estado de México, domicilio conocido el cual tiene las si-guientes medidas y colindancias; al norte: 8,75 m y colinda con la señora Osiris G., al sur: 10 20 m y colinda con calle 6 de enero, al oriente: 25,00 m y colinda con Eusebio González González, al poniente: 25,00 m y colinda con Cutberto Ramírez Vede Teniendo una superficie total de 239,42 m.2.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Expedido en Cuautitlán, Estado de México, a 11 de enero de 1993.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Letleia Loaiza Yificz.—Rúbrica.

249.—22 enero, 8 y 22 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

BDICTO

ERNESTO SEPULVEDA GARCIA.

OLGA GOMEZ BURGUETE, ha premovido en este H. juzgado juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario bajo el expediente número 1575/92, primera secretaría en contra de usted, en el
que por auto de fecha tres de enero de mil novecientos neventa y
tres, se ordenó emplazar a ERNESTO SEPULVEDA GARCIA, por
medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro
del términos de treinta días contados a partir del presente día en
que surta efectos la última publicación a dar constestación a dicha
demanda, fijándose además una copia en la puerta del tribunal,
por todo el tiempo del emplazamiento y apercibiéndola que si no
comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representaría se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procodimient se Civiles.

Para su publicación por tres veres de ocho en echo días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México, y dades en Chairo, México, a los discinueve días de enero de mil novementos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lie, Yolanda Moreno Redriguez.—Rúbrica.

280,-26 enero, 8 y 18 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente Núm. 1045/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. AZAEL BUSTOS BONALES Y/O P.D. GABRIEL GALLEGOS GARCIA, en contra de FABIOLA GONZALEZ G., el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las 13 00 horas del día 15 de febrero del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un refrigerador marca Acros, con número de terie 11374885, color beige, y almendra, con medidas aproximadas 1,60 m de alto por un metro de ancho por 80 centímetros de fondo, cuyo valor es de OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS. Un comedor de lujo tubular cromado con base de cristal completo, con seis sillas tubulares cromadas con asiento y respaldo forrades en tela de teresopelo color vino, con un valor de QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, M.N.--Una sala compuesta de tres piezas, sofá, sillón, loveseat, forcada en tela de terciopelo color vino, con un valor de SETECIENTOS CIN-CUENTA MILP ESOS, M.N .-- Una mesa de centro tubular cromeda con cubierta de cristal con un valor de DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS, M.N., total de dichos muebles, la cantidad de: DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.N., o sea DOS MIL TRESCIENTOS SE-TENTA Y CINCO NUEVOS PESOS, M.N.-Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.-Doy fe.-El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández,-Rúbrica.

426.-4, 8 y 9 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente Núm. 1255/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RUBEN CORTES VERTIZ Y/O LI-DIA SILMA HERNANDEZ MEDINA, endosatario en procuración del señor ROBERTO GUTIERREZ MONROY y en contra de los SRES, ALFONSO CARRASCO GARCIA Y/O MA. DEL CARMEN FRIAS DE CARRASCO, el C. juez schaló las 11.00 horas del día 22 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate; del inmueble embargado en el presente juicio que lo fue: Terreno con casa habitación, régimen de propiedad privada; propietario del inmueble: Alfonso Carrasco García; propósito o destino: juicio ejecutivo mercantil; ubicación Av. de los Cobernadores No. 200 Infonavir San Francisco; II Características urbanas: Clasificación de la zone: Interés urbano social; tipo de construccion; casa tipo interés social de uno y dos niveles con algunas re-modelaciones; induce de Saturación en la zona: 90%; población; normal, nivel socio-económico medio-bajo; contaminación ambien-tal: de ruido y basura; uso del suele: habitación media densidad usi; de ruido y pasura; uso del sucia: nantación media densidad vías de acceso e importancia de las mismas; Av. Gobernadores; Servición Públicos y equipamiento urbano: agua, luz, drenaje, pavimento, teléfono, guarniciones, banquetas, vigilancia, recolección de basura, etc. III. TERRENO: tramo de calle calles transversales limítrofes y orientación: tramo de calle Gobernadores versales limítrofes y orientación: tramo de calle Gobernadores versales limítrofes y orientación: calindoneses service que vo el surgesta; medidas y colindoneses service que vo el surgesta; medidas y colindoneses service que vo el surgesta; medidas y colindoneses services que vo el surgesta; medidas y colindoneses services que el s acera que va al surooste; medidas y colindancias según escrituras noroeste: 6.30 m con lote 9; suro ste: 6.30 m con calle Av. Rancho La Mora, San Francisco; sure ite: 18,80 m con lote 11; noreste: 10,80 m con lote 13. Area Total: 68.04 m2, topografía y figuración: plano rectangular; características panorámicas: ninguna; densidad habitacional 90%: intensidad de construcción 90%; servidumbre y/o restricciones; ninguna. IV descripción general del inmueble: uso actual; Casa habitación PB sala come-uor, cocina, patio, cochera y jardín, P.D. 3 recámaras, un baño; tipo de construcción; moderna; calidad y clasificación de la construcción: regular construcción económica; número de niveles dos; edad aproximada de la construcción 18 años; vida útil remanente 15 años; edad de conservación; regular-bueno; calidad del proyecto; de acuerdo a su uso. Unidad rentables o suceptible a rentas: uno casa habitación de dos níveles, V. Elementos de construcción. A) obra negra o gruesa cimientos: losa de concreto armado estructura: concreto armado; muros: tabique rojo 14 cm. y hueco 14 cm; entrepisos: losa de concreto armado; techos: losa de concreto armado, azoteas: lechareado de cemento arena; barda: tabique 14 cm. B) repestimientos y acabados interiores; aplanados; yeso aplomo y regla; plafones: tirol rústico; lambrin s: ce-rámica en zona humeda de baño y cocina; pisos: loseta vinilica; escaleras; rampa de concreto armado, pinturu; vindica y esmalte; recubrimientos especiales: ninguno; C) carpintería: puertas de triplay tipo tambor D) instalaciones hidráulicas y sanitarias; ocultas hidráulicas coore y galvanizado sanitarias P.V.C.; muebles de baño económicos. I) instalaciones eléctricas ocultas con sañidas normales, F) puertas y ventanerías metálicas: perfil tubular Cal. No. 20 G) Vidriería: vidrios 3mm, opaco y transparente H) Cerrajería: económica del país; I Fachadas: aplanado rústico y tabique aparente barnizado. I) Instalaciones especiales elementos accesorios y obcas complementarias: ninguno. VI. Ava-hio físico del terreno de la construcción; 68,04 m2x120,000 8.164,800.00, y de la construcción 70.00 m2x735,000 51, 450.000 FI presente avalúo imparta a la fecha la cantidad de: \$59,614,800.00. Teniendo un valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijarán en los estrados de este juzgado, convocando postores, sirviendo como base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CATORUE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.—Foluca, México; a lo de febrero de 1993.—Doy fe—El C. Secretario, Lic. (a) Ma. del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

422 -- 4, 8 y 9 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1578/93, ROSA MARIA GALVAN DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Linda Vista, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 40.30 m con ejido de Zinacantepec; sur: 28 90 m con Panteón Municipal de Zinacantepec; oriente: 122,70 m con una zanja; poniente: 118.00 m con Alfonso Sánchez Morales; superfície aproximada de: 4,164,11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su rublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendos suber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isebel López Robles.—Rúbrica. 310.—28 enero. 2 y 8 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EFFCIO

Exp. 1265/93, MIGUEL TREIO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sebre el inmueble ubleado en 1a. Cerrada de Calzada la Huerta, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40 00 m colinda con Savia Trejo; sur: 40.00 m colinda con Pedro Pages; oriente: 15.80 m colinda con Francisco Trejo S.; peniente: 15.80 m con Anastacio Trejo A.; superficie aproximada de: 632.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Púbrica.

304.—28 enero, 2 y 8 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 1432/93, JAIME DOMINGUEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada s/n., San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con privada s/n., colinda con privada sm nombre; sur: 20.00 m con el Sr. Luis García; oriente: 15.00 m con Sr. Guadalupe Alcáutara; poniente: 15.00 m con Sonia García Sánchez; superfície apreximada de: 300,60 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, per tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca México, a 26 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

376.—2, 8 y 11 febrero

Exp. 1422/93, BONIFACIO CANO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmusble ubicado en Priv. de Independencia, município de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19,60 m con Victoria Hernández Martínez, sur: 19,00 m con Guillermo Esquivel García; oriente: 10.53 m con Juan Esquivel Molma; poniente: 10.53 m con privada de Independecta; superficie aproximada de: 200.07 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con decenho comparezcan a deductrio Toluca, México, a 26 de enero de 1993—C. Registrador, Lie. Ma. Isubel López Robles.—Rúbrica. 379.—2, 8 y 11 febrero

Exp. 1423/93, JUANA ALCANTARA HERNANDEZ, premueve inmatriculæción administratva, sobre el mueble obcado en Santiago Tlacotepec, municipo de Toluca, distrito de Toluca, mide y finda: norte: 42.00 m con propiedad de Macario Bernal; sur: 40.00 m con propiedad de Gabino Brito y Miguel Carbajal; oriente: 6.40 m con Avenida Libertad; poniente: 6.20 m con propiedad de Margarito Alercón, superfície aproximada de: 258.30 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, México, a 26 de encro de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isobel López Robles.—Rúbrica. 379.—2, 8 y 11 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 676/93. JOSE MIGUFL LOPEZ OLVERA y/c., promucye immatriculación administrativa, sobre el inmueble ublcado en Sta María, municipio de Acolmán, de este distrito, mide y linda: al norte: 187.00 m con I orcio Rivere; al sur: 134.00 m con Maguel Juárez; al oriente: 100.00 m con Carril; al poniente: 69.20 m con regadera; superficie de: 13,578/00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa-Ler a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 28 de cacro de 1993.—C. Registrador, Lie, Luis Manuel Saliuas Perez.—Rúbrica. 371.—2, 8 y 11 febrero

Exp. 5777/93, JOSE MIGUEL LOPEZ OLVERA y/o., promueve inmariculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Sta María, municipio de Acolmán de este distrito, mide y linda: al norte: 34 Cti m con Celso López Rivero; al sur: 30.55 m con Rafael López Escobar; al oriente: 49.50 m con regadera; al ponente: 46.70 m con José López Escobar; superficie de: 1554.59 metros cuadrados.

 Exp. 374/93, JOAQUÍN CEDITLO ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlaspan, municipio y distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 32.45 m lon Mauro Palma Velázquez y Víctor Ocampa Galicia; al sur: 32.32 m con calle de Ventistiano Carranza; al oriente: 30.90 m con Francisco Rulz Fragoso y al poniente: 34.50 m con Antonio Fuenta, Bunda y Jerge Lengis Pérez, superfície de: 1107.40 m2.

El C regolfador do cuitada a la promoción y ordenó se públicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma you circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose sa bir a quieros se crean con derecho, comparezcan a deducirio, — Texeoco, Méx, a 15 de encro de 1993—C. Registrador, Lie. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 371.—2, 8 y 11 febrero

Exp. 681/90, PEDRO CRUZ ZAMBRANO, promueve inmatriculación administrativa, sebre el famueble ableado en San Lo-16.410 m con Podro Cruz: al sur: 14.80 m con cerrada s/n; al oriento: 14.75 m con calle Lindavista; al peniente: 13,50 m con propiedad particular, superficie de: 206.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL COBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose sa ber a quienes se vican con derecho, compaterent a deducirlo...

Texecco, Méx., a 15 de enero de 1993.—C. Registrador, Lie. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

371.—2, 8 y 11 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

BDICTOS

Exp. 15556/92, C. MARCELO MORAL GRANADOS, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "El Solar" en el municipio de Tultitlán, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con calle sin nombre, sur: 20.00 m y linda con calle Guerrero, oriente: 10.00 m y linda con Alberto Flores Villa, poniente: 10.00 m y linda con Alberto Flores Villa,

Con una superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador die entreda a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circuración, por tres veres de tres en tres dias, haciendose sarer a quienes se crean con derecho comparezena a deducido—Cuautillan, Méx., a ? de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica.

394.--2, 3 y 11 fchrane.

Exp. 15574/92, C. SALVADOR MOCTEZUMA MARTINEZ, promueve immateiculación administrativa, sobre el inmachle ubicada en el barrio de Tlatenco predio "El Solar" en el maneipio de Teologucan, mide y linda; nocte: 22.40 m y linda con camino público, sur: 20.20 m y linda con el mismo vendedor, oriene: 6,30 m y linda con camino público, poniente: 6,10 m y linda con Bonifacio Mercado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBTERNO y periódico de masyor circuisción, ner tera veces de tres en tres días, haciéndo a suber a quienes se crem can dere ha comparezcan a deducirlo.—Cuautillán, Méx., a 7 de carro de 1998.—El C. Registrador, Lie. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.--2, 8 y 11 febrato

Exp. 15573/92, C. ISÍDRO ROJAS ZAMORA, promueve in matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tepanquianuac, predio "El Arenal" en el municipio de Teoloyucan, mide y linda; norte: 32.00 m y linda con entrada privada de 5.00 m de ancho, sur: 32.00 m y linda con Alfonso Pérez Fuentes, oriente: 9.00 m y linda con Lucas Rojas Zamora.

Con una superficie de: 288,00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se cran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Guautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.--2, 8 y 11 febrero

Emp. 15572/92, C. EDUARDO SANCHEZ ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tepanquiahuac, predio "El Solar" en el municipio de Teologucan, mide y linda; norte: 18.50 m y linda con Isauro Sánchez Meneses, sur: 18.50 m y linda con Alejandro Sánchez Zamora, oriente: 10.00 m y linda con entrada particular, poniente: 10.00 m y linda con Sánchez Meneses.

Con una superficie de: 185,00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIETANO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se eran con derecta, comparezcan a deducirio.— Cuautitlán, Méx., a 7 de encro de 1998.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

394.- 2, 5 y 11 febrero

Exp. 15571/92, C. AMPARO CERVANTES GALVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Atzacoalco, predio "Sin nombre", en el municipio de Teoloyucan, mide y linda; norte: 9.50 m y linda con camino particular, sur: 9.50 m y linda con Luis Chávez Cuéllar, oriente: 33.30 m y linda con Gustavo Rodríguez Zamudio, poniente: 33.50 m y linda con Guadalupe Cuellar López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y peniódico de mayor tirculación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose sabra a quienes se cran con dececho communeram a deducirlo—Cuantitlán, Méx., a 7 de enero de 1993,—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gátvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero

Exp 15570/92, C. GRACIELA AYALA DE CERVANTES, pronueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en el barrio de Tepanquiahuae, predio "Los Zauces", en el municipio de Teologucan, mide y linda; norte: 68,00 m y linda con Eduardo Cortés y predio La Providencia, sur: en dos medidas, primera de: 29,00 m y linda con Ana María Cervantes y segunda de: 41,50 m y linda con camino al Polvorín, oriente: 41,50 m y linda con pechio denominado Los Sauces Oriente, poniente: en dos medidas, primera de: 25,00 m y linda con camino Av. El Parasso y Segundo de: 30,00 m y linda con Ana María Cervantes.

Con una superficie de: 2481.70 m2,

til C, registrador die entrada a le premoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periodico de mayor inculación, por tres vaces de tres en tres dias, haciéndose saber resolución y se proma con derenho comparencem a deducirio -Chaufillán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie. Jesús Córdova Gilvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y II febrero

Exp. 15569/92, C. MACARIO LOPEZ GARCIA, preratteve inmatriculación administrative, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, predio denominado "Acolman", en el municipio de Metchor Ocampo, mide y linda; norte: 12,55 m y linda con María Guadalupe Becerril Vda, de Sanchez, sur: 12,55 m y linda con privada particular, oriente: 5.60 m y linda con Juan Carlos López García, poniente: 5.65 m y linda con Reberio López García.

Con una superficie de: 70.60 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se cran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautalán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.-2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15568/92, C JULIO SANCHEZ TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Xoxomalpa de Atenco, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 25.20 m y linda con propiedad de Encarnación Gómez Torres, sur: 25.20 m y linda con entrada particular, oriente: 20.50 m y inda con J. Félix Viquez Fuentes, poniente: 20.50 m y linda con calle pública.

Con una superficie de: 516.60 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndese saber a quienes se cran con derecho, comparezcan a deducirlo,—Cuautitlán, Méx, a 7 de encro de 1993.—El C Registrador, Lie. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.-2, 8 y 11 febrero

Exp. 1556/92, C. MARTHA VIQUEZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "Xoxomalpa le Ateneo", en el municipio de Melchor Ocami o, mide y linta: norte: 28/90 metros y linda con propiedad de Suc sión de Encarnación Gómez T y Sucesión de Fausto Pineda sur: 28/90 metros y linda con entrada particular para servicio, oriento: 20.50 m y linda con propiedad de Suc de Faustino Viquez A., posiente: 20.50 m y linda con propiedad de Julio Sánchez I.

Con una superficie de: 592 45 m2.

El C registrador dio entrada a la premoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbcica.

394.-2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15566/92, C EVARISTO SANTIBAÑEZ DELGADO, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado un Melchor Orampo, predio "Tempnacasco", en el municipio de Melchor Orampo, mide y linda; norte: 7,28 m y linda con Sofia Delgado Rivero, sur: 7,60 m y linda con Jorge Bautista Delgado, oriente: 13.84 m y linda con entrada o andador de servicio particular, poniente: 13.84 m y linda con Justino Villalobos Jiménez Jiménez.

Con una superficie de: 102,96,96 m2.

II C. vegistrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma por circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se creas con derecho, comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 7 de encro de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero

Exp. 15565/92, C. JESUS MARIA HERPERA GUTTE-RREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cel El Minador, predio "La Ladera", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 39,00 m y linda con avenida del Trabajo, sur: 39,00 m y linda con Rafael Amaro, oriente: 4.20 m y linda con calle sin nembre, poniente: 4.50 m y linda con Leonor Gutiérrez.

Con una superficie de: 169.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma por carculación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa ber a quienes se crean com derecho, comparezcan a deducirlo.— Cuautátlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.-2, 8 y 11 febrero

Exp. 15563/92, C. ROSA MARIA RIOS HONORATO, promueve inmairiculación administrativa, sobre el inmu ble ubicado en el paraje de Tetetla, en el municipio de Melchor Ocampo, mi-de y unda; norte: 12.75 m y linda con Civilo Pén z Viquez, sur: 12.76 m y linda con calle o andador, oriente: 18.73 m y linda con calle pública, poniente: 19.32 m y linda con Concepción Hernán-

Con una superficie de: 241 74-42 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15564/92, C. LEONOR GUTTERREZ DE HERRERA, exp 15564/92, C. LEONOR GUITERREE DE HERREE Apromueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuelle ubicado en el poblado de Visitación, predio "La Ludera", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 17 15 m y 'inda con calle Av. del Trabajo y Seguado Norte de: 2,50 m y linda con calle privada, sur: 13,70 m y linda con Facunda Rodríguez, oriente: 27,00 m y linda con Rafael Amaro, poniente: en dos trames primero de: 22,70 m y linda con privada particular y segundo de: 12,15 m con Lucio Hernández, calle privada y Agustín Cómez.

Con una superficie de: 675.93 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezon a deducirlo — Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 394.-2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15562/92, C. ENRIQUE GARCIA CARRION, promue-ve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de McIchor Ocampo, predio "El Torresco" en el mu-niciplo de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 9.50 m y linda con celle pública: sur: 7.12 m y 'inda con Francisco García, Orien-te: 40.90 m y linda con Calatino García, poniente: 45.30 m y linda con Enrique García, Sara García y Jorge García.

Con una superficie de: 358.16 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL COBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres díus, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.-2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15561/92, C. GREGORIO RAMIREZ ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, predio "El Arenal", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 23.00 m y linda con J. Refugio Reyes Zambra, sur: 30.00 m y linda con Antonio Esquivel, oriente: en tres tramos primero en: 80.00 m, segundo 3.00 m y linda con Ernesto Zamora, y tercero 18.00 m y inda con Antonio Esquivel, poniente: 100.00 m y linda con Albino

Con una superficie de: 2,650.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, per tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C Registrador, Lie. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.-2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15560/92, C. LEON GONZALEZ PINEDA, promueva inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, predio "Xhometitla", en el municipio de Meichor Ocampo, mide y linda; norte: 13.30 m y linda con Mario Mendoza Arias, sur: 13 25 m y linda con Av. 5 de Mayo, oriente: 13.09 m y linda con Piaza Juarez, poniente: 13.09 m y linda con Melchor Vargas.

Con una superficie de: 173.84 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienci se crean con de ceho comparezcan a deducirlo— Cuantitlan, Méx., a 7 de cuero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gaivez.—Rúbrica.

394,-2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15559/92, C LEON GONZALEZ PINEDA, promueve Exp. 1055/92, C. LEUN GONZALEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Molchor Ocampo, predio "Zacatenco", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con calle pública S/N, sur: 20.00 m y linda con Mario Rivero G., oriente: 12.50 m y linda con Anselmo Rios.

Con una superficie de: 250.00 m2.

El C. registradar dio curada a la promeción y ordenó su publicación on GACLIA Ded. GOBIERNO y periodico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sahar a comences se crean com derecho comparezcan a deducific.— Cuantitlán, Méx., a 7 de carro do 1993.—El C. Registrador, Lie. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica.

394.-2, 8 y 11 febrero.

Exp. 12168/92. C. JOSE JAIMES RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobes el innueble ubicado en la jurisdicción de Lomas de Tenopales, predio "Terremoto", municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 30.00 m y linda con Evangelina Velázquez de Pérez (hoy actual propietaria), sur: 30.00 m y linda con Elvira Armenta, oriente: 20.00 m y linda con calle pública poniente: 20.00 m y linda con calle pública.

Con una superficie dei 600,00 m2,

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEU GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sabor a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo,—Cuautitlán, Méx., a 7 de cerro de 1993.—El C Registrador, Lie. Jesús Córdova Gélvez.—Rúbrica.

394.-2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15558/92, C. GUADALUPE CISNEROS SALMERON Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza en San Pablo de Las Salinas, en el municipio de Tultitlán, mide y linda; norte: 11,70 m y linda con entrada del terreno, sur: 11,70 m y linda con Aurelio Gálvez Villa, oriente: 25,00 m y linda con Paula Gálvez Bautista, poniente: 25,40 m y linda con Fidel Gálvez Sandoval.

Con una superficie de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por trea veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se cran con derecho, comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 7 de en ro de 1998.—El C Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.-2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15557/92, C. AURELIA MORANCHEL MORALES, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, calle Rodolfo de la O., predio "Sin nombre" en el municipio de Tultitlán, mide y linda; norte: 30.00 m y linda con Ramón Acosta Morales, sur: 30.00 m y linda con Elvira García Luna, oriente: 7.50 m y linda con calle, poniente: 7.50 m y linda con Jobo León Cano.

Con una superficie de: 225,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sabor a quienes se cran con derecho, comparezcan a deducirio—Cnautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C Registrador, Lie. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.-2, 8 y 11 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 143/93, ANDRES MILLAN MARQUEZ, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la loma de Acuitlapileo, municipio de Coatepec Harines, distriro de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 290.00 m Domingo Nie-to, sur: 256 60 m con Sura. Celadonio Muñoz, exiente: 77.96 m con el río, poniente: 77.96 m con Félix Millán.

Superficie aproximada de: 2.13-06 Has

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se orean con derecho comparezcan a deducirlo— Tenancingo, Méx., a 27 de encro de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

377.-2, 8 y 11 febrero

Exp. 142/93, ANDRES MILLAN MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa cobre el inmueble ubicado en la comatriculación administrativa sobre el inmuche ubicado en la comunidad de la Loma de Acuitlapilco, municipio de Coatepee Harinat distrito de Tenanciaco. Méx., mido y lindat norte: 10.70 m con Félix Millán, 101.00 m entrada privada, 77.30 m con Domingo Nieto, sur: 10.70 Félix Millán, 79.15 m con Roberto Millán y Eduardo Arias, y 78.00 m con Félix Millán y Andrés Millán, oriente: 37.35 m con Félix Millán, 32.60 m con Domingo Nieto, 14.90 m con Domingo Nieto, poniente: 26.60 m con calle Nacional. 14.80 m con Félix Millán y 42.40 m con calle Nacional cional

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tempologo, Mér., a 27 de encro de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

377.-2, 8 y 11 febrero

Exp 140/93, FILHTERTO CARRILLO ZARINANA Y FE-LICITAS VICTORIA REA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en la calle prolongación A. Tana, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con calle Amalio Illana, sur: 15.00 m con Lidia Lagunas, oriente: 11.00 m con Isauro Vera Montes, poniente: 11.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sabet a quienes se crom con detecho, comparezean a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

377.-2, 8 y 11 febrero

Exp. 114/93, JUAN ARIAS ALBA, promueve inmatriculaexp. 114/35, JUAN ARIAS ALDA, promueve inmatricula-ción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancin-go, Méx, mide y lieda; norte: 109,00 m con Ladislao Bernal P., 55,00 m con Juan Arias Alba, sur: 147.15 m con Marcos Garcia y Alberto Guadarrama, oriente: 47,50 m con carretera, poniente: 23.70 m con Gaspar Bernal y 23.60 m con Ladislao Bernal P.

El C. registration dio entrada a la promoción y ordenó su publicación on GACPTA DEL GOBIERNO y periodico de ma-yor niterilación, per tres veces de tres en tres días, haciándose gabes n quienes se crean con detecho commarezcim a deducirlo --Tenancingo, Méx., a 26 de encro de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

377.-2, 8 y 11 febrero.

Exp. 151/93, JOSE SANDOVAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de Acuitapileo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 167.60 m con José Sandoval, sur: 190.50 m con Martiniano Lara, oriente: 19.30 m con calle Nacional, ponuente: 21.10 m con Silviano Nieto.

Superficie aproximada de: 3,616,81 m2.

FI C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tros veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tenancingo, Méx, a 23 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

377.--2, 8 y 11 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 650/24/93, GUADALUPE MIRELES RODRI-GUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Aurora Carretera a Tiazala S/N, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tialnepantia, mide y linda; norte: 9 00 m y colinda con Jaime Martell, ser: 12 50 m y colinda con Carretera a Tiazala, oriente: 13 50 m y colinda con José Vega Martell, poniente: 20,85 m y colinda con Fidel Mistal o relas.

Superficie aproximada de: 152.60 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comusirezcan a deducirlo— Tlalnepantia Méx., a 28 de cnero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guezrero.—Rúbrica.

389.—2, 8 y 11 febrero.

Exo I.A. 2335/270/92, IGNACIA, AMALIA, ACRIPINA, CONSUELO Y LEOPOLDO TODOS DE APELLIDOS MAPTI-NEZ MALAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Escutia, Col. San Pablo Nalpan, municipio de Tialnepantia, distrito de Tialnepantia, mide y linda; norte: 54.25 m linda con lote 20, sur: 54.25 m linda con lote 22, este: 18.55 m linda con calle, oeste: 18.55 m linda con lote 11 con lote 11,

Superficie aproximada de: 1637.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose seber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantia, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

389.-2, 8 y 11 febrero.

Exp I.A 11218/290/92, ALBERTO BARRERA MIRELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Cedro", Col. Santa Anita, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalrepantla, mide y linda; norte: 9.20 m con Jesús González, sur: 10,20 m con calle Fco. I. Madero, oriente: 37.40 m con Rafael García, poniente: 37.50 m con Plácido López.

Superficie aproximada de: 363.20 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlainepantia, Méx., a 10 de cnero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cvuz Guerrero.—Rúbrica.

389.—2, 8 y 1! febraro.

Exp. I.A. 4220/216/92, MARIO LOPEZ HERNANDEZ, promueve immariculación administrativa, sobre el immuchle ubi-cado en carretera a N. Romero, S/N, Col. Fco. Sarabia, La Col-mana, muncipas de Nacolás Romero, distrito de Tia nepanula, mide y inda; norte: 23 50 m y colinda con Ismael Vélez Jardi-nes, sur: 22.50 m y colinda con Antonio Lugo y Juan Lugo, orien-te: 10 00 m y colinda con carretera a Nicolás Romero, poniente: en do: trance; el primero de: § 00 m y colinda con Eafaci Redri-guez Rojo y el 2do. 2.00 y colinda con Ma. Reyna Rodríguez Cruz,

Superficie aproximada de: 230.00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciadose yor circumetan, por tres veres de tres en tres dias, naciendose sabet a quienes se crean con derecho comnarezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

389.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. I.A. 1128/296/92 ARMANDO CONZALEZ MARTI-NEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Col. Guadalupe San Ildefonso, calle privada Juan Diego, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalacpantla, mide y linda; norte: 11.73 m y colinda con Crescencio López, sur: 11.86 m y colinda con privada Juan Diego, oriente: 17.96 m y colinda con propiedad privada, pomiente: 19.77 m y colinda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 223,72 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tras en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Tlalnepantia, Méx., a 7 de cnero de 1993.—El C. Registrador. Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 389.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. I.A. 14962/1180/92, JOSE NAVEJA PADILLA, pro-Exp. 1.A. 19902/1100/92, JOSE NAVEJA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Los Hoyos". Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatep.c, distrito de Tlainepantla, mide y linda; norte: 75.00 m con Macedonio Cedillo, sur: 75.00 m con Procopio Cedillo, oriente: 100.00 m con Jesús Terres y, pomente: 100.00 m con Perfecto Marinez. Martinez,

Superficie aproximada de: 7,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derscho, comparezcan a deducirlo.— Tralnepantia, Méx., a 11 de diciembre de 1992.—El C. Registra-dor, Lie Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 74-A1.--2, 8 y 11 febrero,

Exp. I.A. 46/1/93, COMPRESORES MEXICANOS Y SIS. TEMA DE AIRE, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR JOSE DE JESUS ROMERO HERNANDEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Paraje Shido", Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlainepantla, mide y linda; norte: 20,00 m linda con Barranca, sur: 18.00 m con el vendedor, oriente: 35.20 m con señor Salvador Guzmán, poniente: 34.00 m y repartido en tres l'encas de 28.80, 4.00 y 1.20 m con la señora Micaela. Pérez.

Superficie aproximada de: 657.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promeción y ordenó su publicación en GACLTA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tras veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quients so crean con derecho comparezcan a deducirlo,—Tlalnepantla, Méx, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cardenas.—Rúbrica

73-A1.-2, 8 y 11 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1490/92. ABEL SALAZAR QUINTANA, promueve in EMP. 1490/PZ. AEEE, SALAZAR GUINTANA, promuéve in-matriculación el ministrativa, sobre el inmuelde ubicado en Allende y Aldama en Atla l'auca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 17.00 m con calle Allende; sur: 17.00 m con María Guadalupe Salazar Gonzá-lez; oriente: 13.05 m con Regulo Hernández; poniente: 13.05 m con calle Adama; superficie apreximada de: 221,85 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparazan a deducirlo—Tenango del Valle, México, a 18 de enero da 1993.—C. Registrador, Lie, Patricia Díaz Rungel.—Rúbrica. 372.—2, 8 y 11 febrero

REGISTRO FUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO EDICTOS

Exp 1059/92, ANTONIA PARDINES HERNANDEZ, promueve impatriculación calindistrativa, sobre el inenueble ubicado en el barrio de San Sebastián, municipio de Jalteneo, distrito de Zumpango, nikle y linda; norte: 1000 m con Martha García Jiménez y José Roa Redríguez; sur: 16.00 m con calle Venustiano Carranza; oriente: 18.00 m con Afronso Rodríguez Fragoso; poniente: 18.00 m con prophedad de la misma vendedora Victoria Pardines H. Jack z.

SuperFicie aproximada de: 180.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Zumpango, México, a dieciseis de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

319.—28 enero, 2 y 8 febrero.

Exp. 100/92, MANUEL MATURANO AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de España Cuevas, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 157.00 m con José Maturano; sur: 195.00 m con Juan Donis: oriente: 102.00 m con Aurelio Maturano; poniente: 42.00 m con Jesús Donís

Superficie aproximada de: 12,672 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor en manion, por tres veces de tres en tres días, haciéndose se ber a quiente se crem con desenha commercian a deducirlo de comparación a deducirlo de comparación de 1002. El C. Regional de comparación de 1002. Zumpango, México, a siete de cnero de 1993.—El C. Registrador, Lie. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
319.—28 enero, 2 y 8 febrero.

Exp. 1105/92, ISAIAS DELGADO ESCALONA, premueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 100.00 m con Teresa Torres de Delgado; sur: 100.00 m con Guillermo González Hernández; oriente: 100.00 m con Federico Vargas y praniente: 100.00 m con Félix Flores Rangel.

Superficie aproximada de: 10,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-Companies, por rece veces or tres in the dias, haciendose sa Zumpango, México, a siete de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie, Carlos Salazar Camacho—Rúbrica.
319.—28 enero, 2 y 8 febrero.

Eup. 1104/92, TERESA TORRES DE DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sebre el inmueble ubicado en el barno de San Migued, nunricipio de Zumpango distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 100.00 m con Félix Flores Rangel; sur: 160.00 m con Isaías Delgado Escalona: oriente: 100.07 m con Federico Vargas y poniente: 100.00 m con Pedro Escalona.

Superficie aproximada de: 10,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en CACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes su erean con derecho, comparezana a deducirlo. Zumpango, México, a siete de snero do 1993-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho,-Rúbrica. 319 - 28 enero, 2 y 8 febrero.

Exp. 1117/92, VIRGINIA DE LA CRUZ GOMEZ MATA, promueve iumatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Primere de Mayo, municipio de Zempango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Pedro Torres Gómez: sur: 20.00 m con Jorge Alberto y Narco Consuegra Alvarez; criente: 10.00 m con Gabino Díaz: poniente: 10.00 m con colle sin numbre.

Superficie aproximada de: 200,00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres vezes de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo— Zampango, México, a catorce de diciembre de 1992.—El C. Registrador. Lie. Carlos Salazar Comacho—Rúbrica.

319.—28 enero, 2 y 8 febrero.

Exp. 889/92, FRANCISCA MORALES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchie ubicado en el barrio de Cahualco San Andrés Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, nude y linda; norte: 18.00 m con Pedro Castillo Espinoza; sur: 16.00 m con Estaban Castillo Fragoso; oriente: 25.50 m con el vendedor; poniente: 16.00 m con Andrés Villanueva Domínguez.

Superficie aproximada de: 352.75 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Zumpango, México, a catorce de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salezar Camacho.—Rúbrica.

319—28 enero, 2 y 8 febrero.

Exp. 1118/92, MODESTA SILVIA RODRIGUEZ AMEZQUI-TA, premueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en calle o camino a San Bartolo, barrio San Lorenzo, mumicipio de Zumpango, distrito de Zumpango mide y linda; norte: 24.00 m con callet sur: 7.57 m con Hipólito Gálvez; oriente: 32.00 m con camino a San Bartolo; poniente: 26.09 m con Doroteo Gálvez S.

Superficie apreximada de: 466.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se cream con detechn, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a catorce de diciembre de 1992.—El C. Registrador Lie, Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

319.—28 enero, 2 y 8 febrero.

Exp 883/92, INOCENTE MARTINEZ GUZMAN, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Sebastián, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 14.50 m con calle Pública; sur: 14.50 m con Fidencio Fuentes; criente: 20.00 m con Ricardo Alarcón García; poniente: 20.00 m con Feline Reves Alpizar.

Superficie aproximada de: 290.00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Zumpango, México, a catorco de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 319 -28 enero, 2 y 8 febrero.

Lxp. 894/92, ALEJANDRA ANAYA GONZALEZ, promueve innatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y Inala; norte: 25.00 m con calle pública y Elisco Zamora Domínguez; sur: 25.00 m con Tarcicio Zamora Mena; oriente: 16.00 m con Tarcicio Zamora Mena; poniente: 16.00 m con calle pública Emiliano Zapata.

Superficie aproximada de: 400 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sober a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zampango, México, a catorce de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho—Rúbrica.

319.—28 enero, 2 y 8 febrero.

Exp. 917/92, EMMA RAMIREZ PINEDA, promucive inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jalienco, municipio de Jalienco, distrito de Zumpengo, mide y finda; norte: 9.00 m con Domingo Ramírez M. y Magdaleno Ramírez; sur: 9.00 m con calle Lucas Domínguez; oriente: 23.70 m con Lilia Ramírez Pineda; poniente: 23.70 m con Irma Ramírez

Suporficie apreximada de. 213.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo.... Zumpango, México, a ocho de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lie, Carlos Sakarar Camacho.—Rúbrica.

319—28 enero, 2 y 8 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO BDICTOS

Exp. 7305/92, HONORIA VELAZQUEZ SERAFIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Huitzashuac, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.96 m con carretera Texcoco-Chiconeuan; sur: 19.63 m con Margarita Rivera; oriente: 57.20 m con Juan Bojórges y Sergio Buendía; poniente: 65.00 m con Guillermo Ve-lázquez Serafín,

Superficie aproximada de: 1,240.02 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose suber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Texcoco, México, a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador Interino, Lie, Jesús Tovar Romero.—Rúbrica.

319 -28 cnero, 2 y 8 febrero.

Exp. 7534/92, LOURDES DELGADO DE MUÑOZ, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado car Chanalin, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y 2 nda; norte: 15.90 m con calle Tlaxeela; sur: 15.72 m con Margarita Muñom eriente: 24.40 m con Graciela Labastida; poniente: 25.20 m con Ricardo Rivero.

Superficio aproximada de: 392.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor computación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ther a queenes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texecco, México, a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Jesús Tover Romero.—Rúbrica. 319.—28 enero, 2 y 8 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA **EDICTOS**

Exp 1863/92, IGNACIO AGUILAR ESPINOZA, promueexp 1865/92, IGNACIO AGUILAR ESPINOZA, promue-ve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza 10. de mayo No 4, Otumba, Méx., municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 157,544 m con Agustín Solís, sur: 77.934 m con Florentina González, oriente: 41.62 m con Florentina González, poniente: 57,822 m con callejón, predio denominado "Xanco".

Superficie aproximada de: 5,854.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordecto su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho comparezcan a deducirlo.—
Otuniba, Méx., a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador,
Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

319.—28 enero, 2 y 8 febreto. Exp. 1867/92, GILBERTO QUINTERO QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martin de las Pirámides, municipio de San Martin de las Prámides, distrito de Ottanba, mide y linda; norte: 28.00 m con Craz Benitez Aguillar, sur: 28.00 m con cerrada de la calle de Natos Héroes, oriente: 30.00 m con Cornelio Ramos, pontente: 50.00 m con Salomón Benitez.

Superficie aproximada de: 840.00 m2,

El C registrador dio entrada a la premoción y ordenó su publicación en CACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sober a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo—Otumba, Méx., a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

319—23 enero, 2 y 8 febrero.

Exp. 1865/92, HONORIO ANGELES RIVERO, promueve mmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.00 m y linda con calle, sur: 15.00 m y linda con lote uno, oriente: 40.00 m y linda con calle, pomente: 40.00 m y linda con Margarito Gorzález. Predio denominado "Tezoquipa Techichila".

Superficie aproximada de: 600,00 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, en GACLTA DEL GOBJERNO y periódico de mayor circultedor, per tres veces de trea en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Otumba, Méx., a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

319.—28 enero, 2 y 8 febrero.

Exp. 1903/92, JOAQUINA LIRA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Oiumba, mide y linda; norte: 182 00 m con Cesárea Beltrán, sur: 133.09 m con Pedro Lira, oriente: 84.00 m con Lucio Texocotitla, poniente: 154 00 m con cambio Predio denominado "San Juan".

Superficie aproximada de: 15,767,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACUTA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circultaria per use veren de tres en tres días, haciendose sabra propietes sa coma con ucrecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Mexico, a 4 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lie, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

319.—23 enero, 2 y 8 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 1288/92, ANASTACIO SANCHEZ MARCOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en San Mateo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 22.00 m con carretera, sur: 2 fineas, 21.00 m con Juan Sánchez Avilés, 4.80 m con Anastacio G., criente: 101.00 m con Victor Avilés Sánchez, poniente: 99 40 m con Anastacio Garduño García

Superficie aproximada de: 2,150 m2,

El C registrador dio entrinta a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor enculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sobre a quienes se crean con derocho compatezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de coero de 1995.—El C. Registrador. Lie. Ignacio González Castaños.—Pública.

319,-28 enero, 2 y 8 febrero.

Exp. 1356/92, ESTRELLA CARMONA ESPINONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sinaloa No. 5, municipio de Santo Tomás de los Piátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: en dos lineas: de 17.50 y 700 m linda con el señor Melecio Reyes de Paz, sur: 23.00 m linda con el señor Ricardo Garfías V., oriente: 15 10 m linda con la calle Sinaloa, poniente: 14.50 m linda con la señora Amalia Pérez H.

Superficie aproximada de: 392.00 m2.

Et C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres ca tres dias, haciendose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezoan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

319,-28 caero, 2 y 8 febrero.

Exp. 1360/92. ANTONIO ROSETE FERNANDEZ, premueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubleade en Av. Morelos No. 26, municiplo de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo mide y linda; norte: en dos lincas de: 2.80 y 5.10 m linda cen la Av. Morelos y el señor Leovigildo Bantista Navarro, sur: 9.00 m linda con una barranca, oriente: en dos líncas de: 16 20 y 11.70 m linda con el señor Leovigildo linutista Navarro, poniente: 28,00 m linda cen el señor J. Jesús II ediguez Gómez.

Superficie aproximada de 169,00 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordeno se publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periodico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose edir a quienes se eram con detecim, comparezcan a deducirlo Valle de Bravo, Méx, a 5 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie. Iguacio González Castañeda.—Rúbrica.

319,-23 enero, 2 y 3 febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 2

LIC. JOSE LUIS VERGARA CABRERA,

Notario Publico Número Cuarenta y Dos.

Del distrito judicial de Halnepantla.

En complimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Cidipo de Precedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar:

Que por escritura pública número 2005 de fecha 15 de diciembre de 1992, otorgada ante mí fe se radicó la sucesión testamentaria a bienes de los señores IUELIODORO CRUZ SANCHEZ y PATRICIA GONZALEZ DORANTES DORANTES DE CRUZ, en donde la señora GLORIA VELLEGAS DE MARTÍNEZ, acoptó el cargo de albacea y los señores JORGE, SOFIA AMELIA, RAFAEL, JUANA ESPERANZA y HELIODORO de apelidos CRUZ GONZALEZ, recenecieton sus dereches heroditarios, manifestando que procederán a formular el inventario y avalúos de bienes

Auzapán de Zaragoza, Edo, de México, a 15 de diviembre do 1992 - Lie, José Luje Vergara Cabrera.--Rúbrica

57-Mi-27 chero y 8 febrero

NOTARIO PUBLICO No. 1

Por escritura número 11,552, volumen LXXXIII de fecha 25 de abril de 1992, compereció ante mí la señora MARIA DE LA PAZ VMLAVICENCIO DE SORDO en su carácter de heredera y albacea de la sucesión del señor MANUEL SORDO FERNANDEZ, quién fue recencida judicialmente, quién manifestó que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Declaraciones que se dan a conocer en dos publicación do siete en siete días en un periódico de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Tenango del Valle, México, a 22 de enero do 1993.—El Notario Público Número Uno, Lie. Leopoldo Farrera Olmedo.—Rúbrica.

292.—27 enero y 8 febrero

NOTARIO PUBLICO No. 1

Por escritura número 11,554, volumen LXXXIII de fecha 29 de abril de 1992, compareció ante mi el señor RAUL POBLETE GARCIA en carácter de heredero y albacea de la succeión de la señora MARIA DEL CARMEN GARCIA VIUDA DE SOTELO, quién fue reconocido judicalmente, quién manifestó que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia

Declaraciones que se dan a conocer en dos publicación de siete en siete días en un periódico de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Tenango del Valle, México, a 22 de enero de 1993.—El Notario Público Número Uno, Lie. Leopoldo Farrera Olmedo.—Rúbrica.

292.—27 enero y 8 febrero

CONDOMINIO VILLAS RACQUET CLUB FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL BOSQUES DEL LAGO CUAUTITLAN, EDO. DE MEX.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 41, 42, 43, 47 y demás relativos del Reglamento de Condominio y Administración ce las casas ubicadas en el condeminio Villas. Racquet Club en el fraccionamiento residencial Bosques del Lago, en el municipio de Cuautitlán, Estado de México, así como en to establecido en el último párrafo del artículo 947 del Código Civil del Estado de México, se convoca en virtud de primera convocatoria a los condóminos a una asamblea general extraordinaria, que tendrá verificativo el próximo lunes 22 de febrero a las 20:00 horas, en el condominio de la calle de Bosques de Bohemia 10 No. Sk. del Fraccionamiento Residencial Bosques del Lago, en la que se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la asamblea, preparación de la lista de asistencia, elección del presidente y secretario.
- II. Informe de actividades y presentación de cuentas de la administración durante el año 1992.
 - III. Ratificación del nuevo administrador para el año 1993.
 - IV Situación actual del condominio.
- V. Informe de los saldos vencidos a cubrir de cursias ordinarias e intereses moratorios de los condóminos.
- VI. Presentación do propuestas de mejoras a las instalaciones comunes del condiminio.
- VII Establecimiento de cuota extraordinaria para mejora del condominio.
- VIII. Nombramiento de delegado para protocolizar los acuerdos aceptados en la asamblea.

IX. Asuntos generales.

Cuauttilán Izcalli, Estado de México, a 15 de febrero de 1993. Ing. Guillermo Zaplain,—Rúbrica. 456.—8 febrero

CONDOMINIO VILLAS RACQUET CLUB FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL BOSQUES DEL LAGO

CUACTITLAN, EDO, DE MEX.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establacido en los artículos 41, 42, 43, 47 y demás relativos del Reglamento de Condominio y Administración de las caras ubicadas en el condominio Viilia. Racquet Club en el fraccionamiento residencial Bosques del Lago, en el municipio de Cuaten án, Estado de Mexico, na como en lo establacido en el último párrafo del artículo 947 del Codigo Civil del listado de México, se conveca en virtud de primera convecadoria a los condóminos a una assembla general extraordinada, que tendrá verificativo el preximo lunes 22 de febreto a las 11:00 hexas, ca el condominio de la calle de Bosques de Bolemia 10 No Sk, del Fraccionamiento Residencial Bosques del Lago, en la que se tratarán los acuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Justalación de la asamblea, proporción de la lista de asistencia, elección del presidente y secretario.
- II. Informe de actividades y presentación de cuentas de la administración durante el año 1992.
 - III. Ratificación del nuevo administrador para el año 1993.
 - IV. Situación actual del condominio.
- V. Informe de los saldos vencidos a cubrir de cuotas ordinarías e intereses moratorios de los condóminos.
- VI. Presentación de propuestas de mejoras a las instalaciones comunes del condiminio.
- VII. Establecimiento de cuota extraordinaria para mejora del condominio.
- VIII. Nombramiento de delegado para protocolizar los acuerdos aceptados en la asamblea

IX. Asuntos generales.

Cuautillán Izcalli, Estado de México, a 10 de febrero de 1993. Ing. Guillermo Zaplain,—Rúbrica. 456.- 3 febrero

70C, 000, 00

STALL CAPITAL ;

92.A1.-8, 22 febrero y 8 marzo.

CONSTRUCTOR SAN MATER FOREIA, S.A. MALANCE OFFICEAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992.

700,000,007 500, 000, 00 200,000,00 CAPITAL SOCIAL CAPITAL RESERVA LEGAL

700,000,00

SUM EL ACPIVO,